



Especialización en Perfusión y Circulación Extracorpórea

SNIES: 111247 • Reg. Cal. N° 011912 del 23/06/22. • Vigencia de 7 años.

Presencial, tres (3) semestres

Enfermero (a) líder en la conducción, manejo y tratamiento de la circulación extracorpórea del paciente con alteraciones cardiovasculares, mejorando su calidad de vida durante el tratamiento establecido.

Título a otorgar: Especialista en
Perfusión y Circulación Extracorpórea

Lugar de desarrollo: Bogotá

Jornada: diurna

Nivel académico: posgrado

Nivel de formación académica: especialización



Objetivo general

Tiene como objeto de estudio el cuidado de enfermería durante la conducción de la circulación extracorpórea en los diferentes cursos de vida que requieren procedimientos cardiovasculares y de todas aquellas especialidades necesarias como terapia de apoyo, evaluación de situaciones específicas y toma de decisiones acertadas en el peri-operatorio (pre-intra-post), con el fin de mantener las condiciones de homeostasis mediante una adecuada circulación sanguínea y de oxigenación tisular, para contribuir a mejorar la calidad de vida del paciente durante el tratamiento instaurado.

Perfil del aspirante

Profesional de enfermería graduado(a) en una Institución de Educación Superior colombiana o extranjera debidamente reconocida, con el título de enfermero(a) homologado de acuerdo a la legislación vigente y que cuente con tarjeta profesional. El aspirante debe contar también con:

- Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
- Habilidad y seguridad en la toma de decisiones.
- Estructura ética y moral al ejercer su profesión.
- Interés en profundizar los conocimientos, habilidades y destrezas en el área de la Perfusión y Circulación Extracorpórea para mejorar su práctica clínica, teniendo en cuenta la mejor evidencia disponible.
- Soporte experiencia como enfermero(a) en las áreas de cuidado intensivo, salas de cirugía y cardiología.

Perfil profesional

Será un enfermero(a) especialista ético, autónomo, con pensamiento crítico y reflexivo socialmente responsable y competente para:

- Conducir la circulación extracorpórea en el paciente que requiere procedimientos cardiovasculares y de todas aquellas especialidades que lo necesiten como terapia de apoyo, evaluar situaciones específicas y tomar decisiones acertadas en el peri-operatorio (pre-intra-post), con el fin de mantener las condiciones de homeostasis mediante una adecuada circulación sanguínea y de oxigenación tisular de la persona intervenida quirúrgicamente.
- Liderar la conducción de la circulación extracorpórea con el equipo interdisciplinario que interviene en el manejo y tratamiento de la persona con alteraciones cardiovasculares y de las especialidades que lo requieran.
- Aplicar el método científico como base para el desarrollo de la práctica en perfusión y circulación extracorpórea con rigor científico, estético, ético y personal, teniendo en cuenta el contexto ambiental, político y social.
- Desarrollar investigación dirigida a resolver problemas relacionados con la práctica en perfusión y circulación extracorpórea.

Campos de acción

Podrá desempeñarse en los siguientes campos de acción:

- Clínico y/o asistencial.
- Gestión administrativa.
- Investigación.

Plan de estudios

Total créditos 60

I semestre

- Fundamentación de las ciencias básicas en perfusión y circulación extracorpórea.
Créditos: 4
- Aproximación a la perfusión y circulación extracorpórea.
Créditos: 12
- Fundamentación disciplinar para la práctica de enfermería.
Créditos: 2
- Psicología de la salud.
Créditos: 2

Créditos: 20

II semestre

- Perfusión y circulación extracorpórea en el adulto.
Créditos: 12
- Persona adulta en estado crítico – cardiovascular.
Créditos: 4
- Trabajo de grado I
Créditos: 3
- Electiva de profundización.
Créditos: 1

Créditos: 20

III semestre

- Perfusión y circulación extracorpórea en el niño (neonatal, infantil, pediátrico)
Créditos: 12
- El niño (neonatal, infantil, pediátrico) en estado crítico –cardiovascular
Créditos: 4
- Trabajo de grado II
Créditos: 4

Créditos: 20

Nota: Los contenidos del programa académico difundidos a la fecha se encuentran vigentes. La FUCS se reserva el derecho de modificar la estructura curricular del programa y las instituciones de práctica, de acuerdo con las leyes vigentes. Para ampliar la información del programa académico ofertado, consultar en www.fucsalud.edu.co.

Campo clínico y/o asistencial:

Soporte extracorpóreo:

- Circulación extracorpórea para pacientes adultos, pediátricos y neonatales.
- Soporte circulatorio extracorpóreo para cirugía renal, neurológica, hepática y vascular.
- Oxigenación de membrana extracorpórea (ECMO).
- Asistencia Cardiorrespiratoria (Quirófano-UCI).

Terapia de soporte en falla cardiaca:

- Asistencia circulatoria (Quirófano-UCI): ventrículo derecho, ventrículo izquierdo, bi-ventricular.
- Balón de contra pulsación intraaórtica.
- Manejo de marcapasos temporales.
- Transporte de pacientes con soporte extracorpóreo.
- Técnicas de ahorro sanguíneo y manejo de hemoderivados: hemofiltración, autotransfusión, hemodilución aguda normovolémica.

Otras funciones clínicas:

- Perfusión en miembro aislado/perfusión de órganos y/o administración de citostáticos, células progenitoras.
- Técnicas de preservación de órganos: trasplante hepático, trasplante cardíaco extracción, trasplante cardíaco implante, trasplante pulmonar.
- Recuperación rápida de sangre y plaquetas con sistema de recuperador o salvador de células.
- Inducción hipotermia/hipertermia: hipotermia convencional o normotermia, hipotermia profunda.
- Oxigenación intravascular por membrana extracorpórea para remoción de CO₂.

Gestión administrativa:

- Manejo de los registros clínicos.
- Coordinación docencia servicio.
- Participación en investigación clínica.
- Asesoría técnica/científica para laboratorios o área comercial.
- Coordinar servicios quirúrgicos y/o programas de cirugía cardiovascular.